



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 13/2024, DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2024

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ PRIETO
ILMA. SRA. D^a. LOURDES DE VILLOTA CHOCANO
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS
ILMO. SR. D. NIKOLAY YORDANOV ATANASOV
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. ALMA LUCÍA EZCURRA ALMANSA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
ILMA. SRA. D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. JUAN IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés)
ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ BORRÁS VERGEL
ILMO. SR. D. ESTEBAN ÁLVAREZ LEÓN
ILMO. SR. D. HORACIO DÍEZ CONTRERAS
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y dos minutos, del día siete de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 100/24 RGEF 311 a iniciativa de la Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Considera que la Formación Profesional pública da respuesta a las necesidades de los jóvenes?



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

Conforme a lo dispuesto por el artículo 112.7 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. M^a. Luz Rodríguez de Llera Tejada. Directora General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel.

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a. M^a. Luz Rodríguez de Llera Tejada. Directora General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial

En tercer y último turno hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 145/24 RGEP 663 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas de apoyo tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para tratar de paliar los efectos de la crisis económica en las escuelas de música privadas?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Miguel Olite Lumbreras, Director General de Enseñanzas Artísticas.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Miguel Olite Lumbreras, Director General de Enseñanzas Artísticas.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO TERCERO: PCOC 154/24 RGEP 681 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué razones motivan que los informes de la Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid no sean vinculantes?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, Subdirector General de Inspección Educativa.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, Subdirector General de Inspección Educativa, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO CUARTO: PCOC 2216/24 RGEP 8450 a iniciativa del Sr. D. Esteban Álvarez León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno Regional en relación a la petición formulada por el AMPA del CEIP GABRIELA MORREALE, apoyada por el pleno del ayuntamiento de Leganés en su reunión del 8 de febrero de 2024, de construir una nuevo IES en el en el barrio de Solagua y Poza del Agua de la localidad?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO QUINTO: PCOC 2218/24 RGEP 8457 a iniciativa del Sr. D. Esteban Álvarez León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo en relación a la conversión del CEIPSO San Sebastián de la localidad de El Boalo, Cerceda, Matalpino, anunciada por el Ayuntamiento de dicha localidad, en Instituto de Educación Secundaria Obligatoria?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO SEXTO: PCOC 2929/24 RGEF 10543 a iniciativa del Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Tiene intención el Gobierno de sumarse al Plan del Ministerio de Educación de dotación a las Universidades de 4.200 plazas de Ayudante Doctor en cuatro años, con la aportación de 3.400 plazas por parte del Ministerio y 800 por parte de las Comunidades Autónomas?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Nicolás Javier Casas Calvo, Director General de Universidades, agotando el tiempo de su intervención.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA

Fdo.: Lourdes DE VILLOTA CHOCANO